

OFICIO Nº 1838-2009/MEC-CR

Lima, 23 de Noviembre de 2009

Señor JOSÉ ABANTO VALDIVIESO Oficial Mayor del Congreso de la República Presente.-

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted con la finalidad saludarlo cordialmente y a la vez, adjuntarle al presente el Informe correspondiente a mis actividades realizadas en la Región Piura, durante la semana del 09 al 13 de Noviembre del año en curso, en cumplimiento de las nuevas disposiciones reglamentarias del Congreso de la República.

Sin otro particular me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MARÍSOL ESPINOZA CRUZ Congresista de la República

WV.



# Segundo Informe Visita a la Región Piura del 09 al 13 de Noviembre - 2009

### 1. Distrito de Castilla

Obra: Rehabilitación del Sistema de Agua y Alcantarillado de la Av. Grau cuadras 8, 9, 19 Y 11, entre la Av. Arequipa y la Av. Jorge Chávez, Distrito de Castilla, Piura.

Monto de Inversión: S/. 1'108,256.00. Cofinanciamiento FONIPREL: S/. 554,128.00

**CÓDIGO SNIP: 62775** 



El Sr. Manuel Farfán Navarro, Presidente del Comité Vecinal de Obra, refiere que los trabajos sido han realizados de manera improvisada, la empresa contratista no contaba con mano de obra

calificada para este tipo de obras y las especificaciones del expediente técnico no corresponden a la realidad y necesidad de la población de esta zona del distrito, menciona que las tuberías de agua y desagüe han sido reducidas en su diámetro y esto no guarda relación con el crecimiento de la población, "si antes de las obras teníamos una tubería de 6" pulgadas ahora tenemos una de 4" pulgadas, es ilógico si hace 20 años éramos menos familias y faltaba



el agua a pesar de las pulgadas de la tubería a hora que somos más nos reducen la cañería". La empresa a eliminado árboles de la avenida, causando un daño ecológico que no ha reparado, los vecinos han exigido que vuelva a sembrar almácigos pero la empresa señala que esto no está comprendido en el expediente técnico. Refieren los vecinos que el material utilizado en la cimentación de la tubería es el mismo que fue retirado de la obra a pesar que el expediente señala lo contrario. La empresa contratista se denomina Oromina SRL y tiene como gerente a la Sra. Ruth Tello.





# 2. Caserío de Huangala Reunión con la Asociación de Ganaderos Sr. Cautivo De San Vicente de Piedra Rodada

Reunión con la Asociación de Ganaderos Sr. Cautivo de San Vicente de Piedra Rodada, entrevista con el Sr. José Girón Saavedra, dirigente señala que cuentan con un total de 150 familias asociadas, ellos han venido sosteniendo un litigio por tierras con la empresa Camposol por la invasión de



sus territorios por parte de esta empresa, "Camposol se no agarro más de 1,000 hectáreas de terreno, pero nosotros hemos ganado en el Poder Judicial y ahora estamos haciendo trabajos para poner en producción estas tierras", los productores se encuentran construyendo la toma para el riego tecnificado que fue será inaugurado el próximo 17 de noviembre, la inversión realizada hasta ahora es de aproximadamente 160 mil nuevos soles, que consiguieron de sus propios aportes.



Con el apoyo de la institución
Pro ají van a instalar 10
hectáreas de ají páprika y
tabasco este cultivo
corresponde a la primera etapa
del proyecto integral que
considera la instalación de 10
hectáreas más para el mismo
cultivo, y luego



implementar 50 hectáreas de cultivo de maracuyá.

Este nuevo sistema de riego tecnificado les generará un ahorro de cerca del 90% del recurso hídrico durante los ocho meses que tienen previsto dure la campaña, ahorro que por ende bajará los costos de producción e incrementará las ganancias para los pequeños productores organizados en esta Asociación.

La empresa Pro Ají, es la exportadora que les provee de semilla y que además les comprará el producto para el mercado asiático.

Están preocupados por el incremento de tarifas en el Puerto de Paita que implicaría mayores sobrecostos para la exportación y que tendrían que asumir justamente a hora que empiezan con buen pie su producción de ají páprika.

## 3. La Unión.

Visita a Institución Educativa Nacional de Menores "Hermanos Meléndez" – distrito de La Unión – Provincia – Piura.



El año 2007, se inicia el Proyecto: I.E. HERMANOS MELENDEZ- LA UNIÓN: Construcción de 06 aulas en dos niveles y adquisición de mobiliario escolar La Unión, valor de la Obra S/.470,000, nuevos soles, ejecutada por la Municipalidad Distrital de La Unión, por encargo del Gobierno Regional, complementariamente, el colegio también obtuvo la obra de

Adquisición de materiales para: construcción de SSHH, pintado de aulas y sembrado de áreas verdes, por un valor de S/.18,804.03, financiados con fondos del Canon y Sobrecanon y el Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN.





El Sr. Gerente General del Gobierno Regional, Ing. Freddy Aponte Guerrero, en Sesión Extraordinaria de Consejo Regional Nº 14 – 2008 del 06 de Octubre del 2008, informa que la obra está culminada, la placa recordatorio que se encuentra en el patio de la escuela señala como fecha de inauguración Mayo 2008, sin embargo hasta la fecha no es recepcionada por el Gobierno Regional, porque la Municipalidad de La Unión no levanta las observaciones hechas a esta obra que son entre otras, nivel de las pizarras que no corresponden a niños de primaria, los niños no alcanzan a escribir sobre ellas, pisos de los

ambientes administrativos con rajaduras y con ocre que levanta polvo que daña las vías respiratorias, conexiones eléctricas que no funcionan, puertas de las aulas mal construidas, etc. Esta obra que es un elefante blanco, perjudica a 670 niños que hasta el mes de agosto del 2009 venían estudiando en el Patio y en casas particulares, la sub directora de Primaria tomo la decisión el 27 de septiembre del 2009 de utilizarlas a pesar que no han sido recepcionadas oficialmente por el Gobierno Regional, el Director Profesor David Ramirez Pingo, ha iniciado las gestiones des de Febrero del 2008 para que la municipalidad levante las observaciones, y poder utilizar las aulas mediante Oficio Nº 028-2008-GOBREGP.DREP-UGEL-LU-IE "HM"-D, dirigido al Alcalde Sr. Félix Antón Martinez, sin embargo hasta la fecha no han culminado con levantar todas las observaciones.



#### 4. Caserío de Monterredondo:

**Obra:** Mejoramiento de la carretera La Unión Villa Monterredondo, Distrito de La Unión, Provincia de Piura.

Entidad beneficiaria: municipalidad distrital de La Unión

Monto de inversión: s/. 2'145,180.00 Cofinanciamiento FONIPREL: s/. 1'608,885.00

Código SNIP: 54549.



En la zona de Monterredondo, la Municipalidad Distrital de La Unión, viene construyendo dos puentes y una carretera. Uno de los puentes, edificado sobre el Dren Santa Rosa, ya fue concluido, pero el segundo y más pequeño que uniría La Unión con Monterredondo, se cayó al medio día del viernes 25 de setiembre

del 2009, cuando realizaban la construcción de la plataforma.

El Frente de Defensa y Desarrollo de La Unión – FREDELU, ha denunciado que la nueva construcción que han hecho del puente presenta deficiencias que pueden ser observadas a simple vista, como por ejemplo la mezcla de cemento se destruye al tacto en la parte baja del puente, los pasa manos presentan rajaduras y el piso de la loza





del puente rajaduras a la vista, temen que vuelva a caerse después de que se entregue la obra, han solicitado copia del expediente técnico a la Municipalidad pero no han obtenido respuesta del Alcalde.

Cuestionan también que el material utilizado en la obra no corresponde a lo señalado en el expediente técnico, según lo señala el Informe Nº 00501-2009-MDLU-SGDTyOP/JATG, remitido por el Ingº José Altiere Tafur Guivin, Sub Gerente Territorial y Obras Públicas de la Municipalidad de La Unión, de fecha 07 de Abril del 2009.

También señalan que La Municipalidad de La Unión a perdido una partida de tres millones de soles para obras de agua y desagüe para la población de La Unión por mala gestión del Alcalde en el proceso de licitación del expediente técnico, señalado en la Resolución Nº 1188-2009-TC-S4 del Tribunal de Contrataciones del Estado, de fecha 28 de abril 2009 y que señala en el punto 4 de su parte resolutiva, poner en conocimiento de la Oficina de Control Institucional de la Entidad y de la Contraloría General de la República, para que tome las medidas que correspondan a estos hechos, pero hasta la fecha no hay acción directa de la Contraloría General de la Nación.

# 5. Caserío de Huerequeque

La regidora de la Unión Sra. Iris Nizama Ipanaque, denuncia que los servicios higiénicos construidos por la Municipalidad distrital de La Unión en la I.E Nº 14976 del caserío de Huerequeque, no pueden ser utilizados porque la batería de los servicios higiénicos son de mala calidad, por ello los niños tienen que hacer sus necesidades al aire



libre o utilizando un silo en malas condiciones de salubridad y que representa un peligro para la salud de los niños de esta Institución Educativa, por lo tanto la construcción de estos



servicios se han constituido en un elefante blanco, esta obra fue ejecutada con presupuesto del año 2008, pero hasta la fecha no ha sido recepcionada por las autoridades de educación de La Unión por las observaciones que presenta.



#### 6. La Unión

La Municipalidad de La Unión viene construvendo infraestructura de la Institución Educativa Primaria No 14070 del Barrio San Sebastían, embargo el expediente técnico obra había esta no considerado que la zona donde se ubica el colegio se encuentra en una hondonada y requiere un relleno del terreno y la

construcción de drenes fluviales de evacuación en épocas de lluvias, sin embargo el expediente técnico no consideraba estos importantes detalles, lo que ha motivado que la Municipalidad a suma estos adicionales y que la obra se retrase perjudicando principalmente a los alumnos de esta Institución Educativa, además que el periodo de lluvias esta cerca y temen que pueda destruir lo que se viene construyendo a la fecha. La obra se encuentra actualmente paralizada por un conflicto entre el contratista y los trabajadores de construcción civil, quienes exigen que se les page de acuerdo a la tabla salarial que se maneja en este tipo de obras y no menos de estos montos como lo viene haciendo la constructora.



# 7. Audiencia Pública con el Frente de Defensa de La Unión

Los integrantes del Frente de Defensa de La Unión expresaron de manera unánime que uno de los principales problemas es la corrupción que se evidencia en la gestión del actual Alcalde de La Unión.

El regidor Salomón Flores y regidores vacados por haberse enfrentado a la corrupción Sr. José Pingo y Sr. Enrique Amaya, expresaron que varias de las obras ejecutadas por el actual



alcalde se encuentran sobre valoradas y mal construidas, citaron la carretera La Unión - Caserío Monterredondo, la descolmatación de los drenes que no han sido culminados a pesar de haberse informado por los medios de prensa que se acerca un nuevo Fenómeno El Niño. La Profesora Luz Castillo señaló que se han construido 6 aulas en su Institución Educativa "Hermanos Meléndez", estas aulas tienen 22 observaciones por ello el Gobierno Regional no recepciona hasta ahora las aulas que ya tienen dos años de haberse construido y que no pueden ser utilizadas por los niños del nivel primario.



Los integrantes señalan que ninguna las obras priorizadas en los talleres de presupuesto participativo siendo ejecutadas, están porque el alcalde modifica las sido obras que han priorizadas por la población. Igualmente se han perdido 17 millones de soles que estaban



presupuestados para obras de alcantarillado y agua para el distrito de La Unión por haber realizado una mala convocatoriapara la elaboración del expediente técnico porque la empresa ganadora no cumplía con los requisitos que señala el Estado peruano y fue sancionado por el Consucode. Finalmente señalaron que existe un conflicto social latente por la delimitación territorial con Sechura y han advertido al Alcalde sobre este hecho pero hasta la fecha no hay respuesta de la autoridad competente.

## 8. Visita a Paita



A solicitud de las organizaciones de pequeños productores exportadores de café, banano, mango y cacao se participó en la audiencia pública y movilización de la población, gremios y asociación de productores de la Provincia de Paita, Sullana y Morropón, quienes están preocupados por el incremento de las tarifas portuarias en los servicios de exportación que





significan incremento 408% en el pago que ellos hacían para la exportación de sus productos, sólo para el caso de los productores de banano, el sobre costo significa US\$

300 dólares por cada contenedor enviado, semanalmente remiten 8 a 10 contenedores, es decir alrededor de US\$ 2,400 dólares semanales de sobre costo que salen de los bolsillo de los pequeños de productores exportadores y que van a los bolsillo de TPE sin haber realizado ninguna inversión en el puerto de Paita. El comité exportador de la Cámara de Comercio de Piura ha señalado que existe un sobre costo de US\$ 24 millones de dólares que ha generado el incremento de las tarifas por parte del nuevo concesionario del puerto de Paita, este sobre costo significa pérdida de competitividad para el puerto de Paita y para los exportadores.

Las organizaciones han señalado que no se oponen a la concesión del Puerto de Paita, pero que no es racional que el concesionario incremente las tarifas sin invertir un solo centavo en la mejora del puerto de Paita, por lo tanto plantean que no se cobre más de lo que era la tarifa con ENAPU y que se



exija al concesionario la inversión directa e inmediata en el Puerto, de lo contrario se busque un nuevo concesionario que garantice una inversión directa desde el primer día de la concesión y reduzca las tarifas portuarias.

